

Madrid miércoles 16 de Mayo de 1855



Muy Sr nuestro: la Gaceta de hoy no trae Real disposición alguna de interés general. Solo trae una circular encargando al Director general de obras publicas de la dirección general de agricultura, industrial y Comercio durante la ausencia de P. José Caveda.

Ayer, según las comunicaciones oficiales, hubo en Madrid 15 invadidos por el llamo de colera morbo de los que murieron tres. Tambien murieron cuatro de los atacados anteriormente.

En el mes de Abril ultimo se han acumulado en las casa de moneda de Madrid, Sevilla y Barcelona, piezas por valor de 3,213,144 r. de los cuales 10,064,400 lo han sido en monedas de oro de 100 r., 2,583,380 en monedas de 20, 40, 840 de 50 y 524,524 en monedas de 4, 2 y 1/2.

Parece que se piensa seriamente en el restablecimiento de la tesoreria especial del ramo de loterías a fin de remediar la prevención que contra la completa exactitud en el pago de las ganancias hayan podido crear los apuros generales del Tesoro.

Un periódico ingles dice que el Coronel Gandara ha presentado al Gobierno de aquella nacion el proyecto de reclutar por su cuenta una legion de 5 a 10,000 españoles principalmente vascongados con destino a la guerra de Oriente, y que el gobierno britanico no habia tenido por conveniente contestar nada relativamente a esta propuesta de lo que los adversarios del gabinete le hacian un cargo.

A las nueve de la mañana de hoy hemos recibido los siguientes Despachos telegraficos "Paris 16 a las ocho de la mañana: el regicida Pianori fue ejecutado en la madrugada de ayer con tanta reserva o poca publicidad que hasta anoche no ha sido generalmente conocido en Paris.

Ninguna nueva noticia se ha recibido de la Crimea desde el insignificante despacho del 15 recibido por el gobierno ingles.

La exposicion absorve todos los animos. Ayer la visitaron a la una del dia los Emperadores quienes a su entrada en la exposicion fueron entusiastamente acogidos."

Londres 15 por la tarde. Los consolidados han cerrado hoy a 89 1/8. Aqui empieza a levantar la cabeza un partido que tiene ya representantes poderosos en las Camaras y que se muestra partidario del apoyo.

Un despacho telegrafico de Londres de ayer dice que en la noche anterior la Camara de los Lores desechó por 134 votos contra 71, la mocion de Lord Ellesborough, encaminada a que se declarase que el mal éxito de la guerra era debido a la incapacidad del ministerio. La apoyo Lord Derby (Stanley), quien dió a entender que si se retiraba Lord Palmerston, no tendria reparo en encargarse de formar un nuevo ministerio.

Otro despacho de Paris dice que ayer el Monsieur ha desmentido los rumores que corren de que iban a llamarse a las armas 250,000 y a hacerse un nuevo empréstito.

Mister Gibson, miembro de la Camara de los comunes y uno de los jefes del partido de Manchester ha manifestado en la Camara que va a presentar en la misma una mocion declarando que las ultimas proposiciones rusas se pueden aceptar honrosamente por las potencias aliadas.

Pronto mirará la telegrafia electrica a las Capitales de España y Portugal. En tanto que el gobierno español da la preferencia a la linea de Extremadura el portugues ha presentado a la Camara de diputados un contrato que acaba de celebrar con una casa francesa para la construccion de una linea electrica de Lisboa a Oporto y Badajoz.

El gobierno declaró ayer ante las Cortes por boca del Sr. Santa Cruz que los miembros del gabinete no han asistido a la comision de bases por que está acordado que no serian llamados los ministros de la Corona, varon tambien por la que de una vez guarda el gobierno silencio en las discusiones o abandona su banco al votarse alguno de los principios con los cuales no está conforme.

No es segura la existencia de los hermanos Kristianis en el Valle de Andorra. El Conde de S.M. en Burpissan, que es a quien se debe, la noticia, no la da tampoco en terminos positivos; pero por si acaso ya se ha puesto en conocimiento del gobierno frances, quien unido al de España, no permitira que aquel Valle sirva de madriguera a los carlistas.

El Brigadier Argona, ha sido destinado de cuartel a una de las Islas Baleares y el General San Roman, que estaba destinado a Cadix, ha recibido de nuevo pasaporte para el extranjero; y he aqui la causa de esto ultimo. Amigos del Sr. San Roman habian solicitado que se le diese el cuartel para Cadix y el ministro de la Guerra, aunque con repugnancia, habia accedido a ello. Llego el Sr. Fernandez San Roman a Madrid cuando, segun dicen, el ministro tenia nuevas razones para no permitir la marcha del antiguo sub-secretario de la Guerra a Cadix, y manifestandole asi, le dio a escoger para cuartel otro cualquier punto de España. El Sr. Fernandez San Roman ha preferido pedir de nuevo pasaporte para el extranjero.

Un despacho telegrafico de Turin sin fecha, pero que naturalmente, es posterior a las que nos trae el correo ordinario, dice que ha sido adoptada por el Senado Piemontes por una mayoria de 5 votos la ley de supresion de conventos.

En Igualada aun no habia terminado el Sr. la cuestion entre fabricantes y operarios; pero segun la disposicion de los animos, seria esterinada, dice una carta particular, quien quisiera dar a estos sucesos, caracter politico.

Las proposiciones de emprerito de que hablo nuestro representante en Paris al Gobierno, aun no han sido formuladas.

Despues de todo lo que se ha dicho por personas mas o menos autorizadas sobre la probable separacion del General Crespó de la Capitanía general de Filipinas, resulta ahora de un modo indudable que esta separacion no esta tan proxima, supuesto que el gobierno aguarda para fallar sobre este asunto a recibir comunicaciones importantes que espera, adaratorias de todos los cargos que se hacen al General Crespó.

No es cierto lo que han dicho ayer y hoy varios periodicos sobre que el gobierno piensa enviar a Cataluna al general Marques del Duero, confiandole la mision de poner fin a las eternas querellas de fabricantes y operarios. El General Concha marchara en breve a Malaga a donde le llaman negocios particulares y muy tarde se trasladara a las Provincias Vascongadas, deseoso de buscar en su tranquilo suelo y saludables aires la salud que hace dias tiene delicada.

Hoy se han pagado en la Caja de la deuda quince mil duros de intereses de cupones. Ademas se han satisfecho directamente por el Tesoro varias letras pendientes de cobro de no escasa importancia.

Ha vuelto a reproducirse hoy los rumores de la proxima salida del Sr. Mador del gabinete fundandolos en que la mayoria de la comision de Presupuestos no aceptara la epizencia del anticipo forzoso de 100 M. para su gobierno que a nuestros ojos no seria una cosa asombrosa el que el Sr. Mador se retirara por no poder hacer prevalecer su idea de que todas las clases menesterosas sean exentas de nuevas gabelas; pero lo que es hasta hoy todo lo que se dice aparece injustificado pues el ministerio todo ningun obstaculo pone al desarrollo del pensamiento economico del Sr. Mador y la comision delegada de la general de Presupuestos marcha hasta este momento de completo acuerdo con el ministro.

Poco se ha adelantado en el nombramiento de ministro español para Washington es posible que el Sr. Curruaga insista en su primera idea de enviar a Washington al Sr. Miguel de los Santos Alvarez. Si el suceso reciente ocurrido en Mexico con el Sr. Antoine y Zayas no hubiera invalidado a este, por el pronto y mientras se arregla tan desagradable asunto, es mas que probable que en el hubiese puesto los ojos el gobierno para confiarle el importante cargo de ministro plenipotenciario de España en los Estados Unidos.

Anoche se reunió la comisión general de Presupuestos, y dejó concluido el de Estado. Como ya se sabe, han quedado suprimidas las legaciones de Parma y de Sajonia. La de Berna para ir a Frankfurt representando a España cerca de los Estados germánicos, y reasumiendo la plenipotencia de Suiza.

La comisión de los tres, delegada de la comisión de Presupuestos para abrir dictamen sobre los medios de cubrir el déficit, no se ha reunido por falta de los documentos que ha pedido a las oficinas, y que deben servirle para graduar la cuota de contribución que ha de servir de base al reparto del anticipo forzoso. No se sabe, pues, aun si esa base será de novecientos  $\pi$ , como quiere el Sr. ministro de Hacienda, o de menos, según el sentir de algunos tres de la comisión.

Días pasados comunicamos á V. que el nuncio de S. Santidad había presentado á nuestro gobierno una protesta sobre la base 2.<sup>a</sup> de la futura constitución, que es la relativa al culto. Parece que el Sr. Pizarriaga ha referido á nuestro embajador en Roma la contestación á dicha protesta, dando aviso de ello á don señor Branchi.

La bolsa de hoy ha estado medianamente animada. El 3 consolidado se ha hecho á 32-25 primero y luego á 32-20 pero últimamente ha quedado á 32-25. La diferida ha encontrado constantemente dinero á 18-25 y á última hora queda bastante buscada á este precio. Las carteras de Agosto se han hecho á 50. San Fernando se ofrece á 99-50. El Cambio sobre Paris se ha hecho á 5-28 y el Londres á 50-90.

En Amsterdam el 11 quedaron los fondos españoles á  $31\frac{1}{2}$  el interior  $18\frac{1}{8}$  la diferida y  $2\frac{1}{8}$  los certificados. En Londres el 11 á  $96\frac{1}{8}$  el exterior  $18\frac{1}{8}$  d.  $\frac{1}{2}$  p. diferida,  $3\frac{7}{8}$  din.  $2\frac{1}{8}$  p. los certificados y  $3\frac{3}{4}$  din. de pap. pasiva. En Bruselas el 11 había plata para la diferida á  $17\frac{7}{8}$ . En Amberes se ofrecía la diferida á 18 y se pagaba á  $17\frac{7}{8}$ ; el interior se ofrecía á  $31\frac{7}{8}$ . En Frankfurt el 9 había plata para el interior á 31.

Mañana día completamente festivo en España y Francia, no escribiremos á no ser que ocurra algún suceso de importancia del que tengamos que dar cuenta.

Queda de V. affmo. Ls y b. m

Pulsaga

Las Cortes continuaron hoy á primera hora la discusión del presupuesto de la casa Real, por un voto particular del Sr. Moyano en que se asignaba un millón de  $\pi$  al Sr. Infante D. Francisco independiente de la asignación de 6000 duros concedida ya á sus hijos habidos de la Infanta D. Carlota. Su autor le apoyó con mucho calor y le combatió el Sr. Alfonso tomando además parte en la discusión el Sr. San Miguel (en contra) y Gonzalez de la Vega (en contra) y los Sres. Concha y Ramirez Arco (en contra). El voto fue desechado por 72 votos contra 34. El gobierno se abstuvo de votar. En seguida se procedió á la discusión de una enmienda del Sr. Bayarri en la cual se esperaba que la cantidad de 750,000  $\pi$  que proponía la mayoría fuese exclusivamente para el Sr. Infante D. Francisco de Paula. Antes de entrar en el asunto de que acabamos de dar cuenta, el Sr. Gaminde dirigió una pregunta á la comisión respectiva para saber el estado del proyecto relativo á la licencia que debe darse á los emigrados políticos de otras naciones para venir á residir en España; y el Sr. San Miguel, Presidente de la comisión, respondió que esta se ocupaba arduamente del asunto y que en breve presentaría un dictamen.

Continuando en seguida la discusión de la base 1ª de la Constitución la combatieron los tres. Lozano y Figueras a quienes contestaron, defendiéndola, el Sr. Ministro de Fomento y el Sr. D. Ríos Rosas como individuos de la Comisión. Leída de nuevo fue aprobada la base 1ª que literalmente dice así:

«Si la seguridad del Estado exigiere en circunstancias extraordinarias la suspensión temporal en toda la monarquía, o en parte de ella, de lo dispuesto en el artículo... (el que declara que ningún español puede ser detenido, ni preso ni separado de su domicilio); se determinará por una ley. Pro unquam da icta, el territorio a ella sugeto se regirá, durante la suspensión, por la ley de orden público establecida de antemano. Pero ni en una ni otra ley se podrá en ningún caso autorizar al gobierno para atravesar del reino, ni deportar, ni desterrar fuera de la península a los españoles.»